

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS UN PUESTO DE JEFATURA DE RORO Y SSS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Revisada la documentación presentada para la valoración de méritos por los aspirantes declarados Admitidos al proceso de selección, y valorados los mismos de acuerdo con los criterios de valoración estipulados en las bases, quienes aspiran han quedado en la siguiente posición final:

### RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO

IDENTIFICACIÓN	MÉRITO B.1 (45)	MÉRITO B.2 (10)	TOTAL
9237- G	45	0	45
0754 - N	0	0	0

Las personas interesadas disponen de un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente lista, para presentar las alegaciones, reclamaciones o peticiones que consideren oportunas. Por tanto, dicho plazo finaliza el 13 de marzo de 2024 a las 14:00 horas.

A tenor de lo establecido en el apartado VII de las Bases de la Convocatoria, se convoca a los candidatos a una entrevista personal el día 20 de marzo, citando al candidato 9237- G a las 10h00 y al candidato 0754-N a las 11h00 en las oficinas de la APV, en el despacho del Presidente del Tribunal.

Valencia, a 08 de marzo de 2024.  
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,